



# famsi

Fondo Andaluz de Municipios  
para la Solidaridad Internacional

## **A/A TTE DE ALCALDE DE DESARROLLO ECONÓMICO**

### **RESOLUCIÓN A FAVOR DEL APOYO A AYUDA HUMANITARIA EN HAITÍ TRAS EL TERREMOTO DEL 12 DE ENERO DE 2010**

La noche del 12 de Enero de 2009 la tragedia asoló nuevamente uno de los países más desfavorecidos y pobres del planeta (posición 150 de 177 en el IDH) y el más pobre del continente americano. Haití sufrió un terremoto de 7.3 grados en la escala de Richter, con epicentro a 17 kilómetros al sudoeste de la capital haitiana, Puerto Príncipe. Poco después de la primera sacudida tuvieron lugar tres réplicas de 5,9, otra de 5,5 y la última de 5,1.

Puerto Príncipe ha sido la ciudad más afectada, destruyendo el 70% de la capital. Derrumbe de edificios y desaparición de infraestructuras de todo tipo, escasez o inexistencia de medios para el rescate de personas, insuficiencia de la atención de urgencia a los heridos, falta de agua potable y alimentos, inexistencia de refugio y alojamiento para los damnificados y comunicaciones colapsadas son las circunstancias que describen las primeras horas tras el grave sismo de Haití. El número de personas que necesitan asistencia humanitaria es indeterminado hasta que la gravedad del daño sea conocido pero las estimaciones realizadas por Cruz Roja Internacional apuntan cifras de unos 50 mil muertos y unos 3 millones de damnificados.

CONSCIENTE de los trágicos efectos que ha provocado el terremoto en el país, con innumerables daños humanos y materiales en un país ya de por sí devastado por la pobreza.

CONSIDERANDO que FAMSÍ establece como modalidad de cooperación propia la de fortalecer la capacidad de acción humanitaria y emergencia ayudando a la coordinación de esfuerzos entre municipios y diputaciones con ONG, administración autónoma, entidades financieras y sociedad en general.

Ayuntamiento de MONTILLA	
REGISTRO	
Número	1.542
<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	<input type="checkbox"/> SALIDA
FECHA	27 ENE 2010

Y la necesaria articulación al máximo nivel con las acciones emprendidas desde otras entidades locales andaluzas y el fomento de acciones conjuntas que garanticen una ayuda eficaz especialmente en la fase de reconstrucción del país de manera coherente con otras instancias regionales, nacionales y multilaterales, con las instituciones haitianas, especialmente municipales, así como organizaciones no gubernamentales.

Este pleno EXPRESA la necesidad de impulsar una campaña surgida desde el municipalismo andaluz para aunar esfuerzos en la gestión de la ayuda.

Así, consideramos imprescindible la participación activa del Ayuntamiento de Montilla en el proceso de reconstrucción y desarrollo iniciado en Haití.

Esta corporación RESUELVE:

- 1) Expresar la solidaridad de esta corporación municipal (y/o provincial) con el pueblo de Haití y el compromiso de apoyo con la emergencia y reconstrucción en el país.
- 2) Promover las acciones tendentes a movilizar la solidaridad de la ciudadanía y la sensibilización de la opinión pública
- 3) Apoyar las acciones que en el marco de la campaña iniciada desde los municipios andaluces a través del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) se establezcan.

En Montilla a 27 de Enero de 2010